



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

*Apenas
comenzamos
a ser visibles*

Amalia García Medina

Sin duda alguna la revolución social más profunda, lenta, silenciosa, difícil e incluso dolorosa ha sido la de las mujeres en la búsqueda del ejercicio pleno de sus derechos cívicos, sociales y políticos; sus derechos humanos, es decir, la construcción de una nueva ciudadanía que nos incluya en condiciones de igualdad en la participación tanto de la vida pública como de la privada.

Nuestras batallas han tenido que librarse en múltiples terrenos para ir remontando la discriminación, la marginación y la subordinación que hemos vivido las mujeres frente al Estado, la sociedad y la familia, el reto ha sido enorme y complejo porque la transformación de las condiciones de vida de las mujeres necesariamente implica la transformación de la sociedad entera, incluidas nosotras mismas.

El 8 de marzo conmemora momentos significativos en la lucha de las mujeres por el reconocimiento de la igualdad, en este caso fueron las obreras quienes se atrevieron a exigir mejores condiciones laborales en el año de 1857 en Nueva York.

No hay que olvidar que otro de los orígenes del Día Internacional de la Mujer está ligado al activismo de mujeres que participaban en los partidos socialistas europeos y estadounidenses, en especial el Partido Socialista Norteamericano que en 1908 instauró jornadas de reflexión y acción denominadas *Woman 's Day* que se realizaban el último domingo del mes de febrero, en las que las demandas fundamentales eran el derecho al sufragio y en contra de la esclavitud sexual.

Ya en 1910 durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se presenta la propuesta de establecer el Día Internacional de la Mujer que finalmente en 1975 es declarado como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta fecha nos recuerda el compromiso que tenemos con todas las pioneras de los distintos movimientos feministas que se han gestado a lo largo y ancho del planeta.

En México no debemos olvidar a las mujeres que en 1916 se atrevieron a realizar el Primer Congreso Feminista en Yucatán; o la organización en los años 30 del Frente Único Pro Derechos de la Mujer que agrupó a 30 mil mujeres, donde destacó la participación de Concha Michel quien desde entonces enunciaba que nosotras provenimos del continente del silencio; o las precursoras del movimiento sufragista que conquistaron el derecho a votar y ser votadas, que abrieron la posibilidad de estar aquí y ahora en uno de los espacios donde se ejerce el poder.

Sin embargo, no nos conformamos con ejercer el poder como hasta ahora se ha hecho, de manera masculina, queremos transformar a la sociedad, queremos que la igualdad de los géneros sea una realidad y esté presente en la construcción de una nueva nación, de un nuevo Estado social, democrático y de derecho, ya no queremos aparecer únicamente en el discurso donde se han vuelto tan comunes conceptos como el de «feminización de la pobreza»; o el de «políticas públicas con perspectiva de género», o la implementación de «cuotas de equidad»; o aparecer como parte de la nota roja, siendo víctimas de la violencia como la que ahora tanto nos indigna y nos duele en Ciudad de Juárez.

En última fechas resultan interesantes los análisis y estudios que se han venido realizando para cuantificar y cualificar el desarrollo de la cultura democrática en nuestro país, ahí las y los estudiosos de este tema ubican que la práctica

■ Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

política no ha tomado con la seriedad suficiente el problema de la exclusión de las mujeres, la participación limitada al plano doméstico-familiar, la magra representación en las estructuras formales del poder, llámese Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial en cualquiera de sus niveles; o en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales y civiles, pero también resulta un llamado de atención el que la,s mujeres mismas no se sientan como actoras del cambio que requerimos para estar en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de nuestra vida.

Si bien tenemos mucho por que felicitamos, no hay que perder de vista este problema real: el de la participación política limitada de las mujeres. Resulta increíble que en pleno siglo XXI más de la mitad de las habitantes de este país apenas comencemos a ser visibles, a ser nombradas, por ello es fundamental que en esta larga transición a la democracia por la que atravesamos aprovechemos el momento para fortalecer nuestra presencia, nuestras demandas y propuestas, nuestra visión de cómo debe ser el país que todas y todos necesitamos, en el que la pluralidad y el respeto a la diversidad sean ejes rectores. Tenemos que dejar claro que si las mujeres no están la democracia no va.

El cambio de régimen político que vive México de uno autoritario y presidencialista hacia uno de democracia representativa y participativa debe contar con todo el potencial revolucionario de los movimientos feministas y de todas las mujeres como la mejor manera de ejercer la toma de decisiones y el poder junto con los hombres. No se trata de acceder al poder por el poder ni siquiera en aras de una equidad de género sino en beneficio de la familia, la comunidad, el municipio, el Estado, el país y la comunidad internacional. Se trata de participar en la realización de un país productivo, equitativo, solidario y justo.